



Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Primero de Familia Oralidad

Distrito Judicial de Tunja

OFICIO No. 1580

Tunja, 11 DE MAYO de 2023

SEÑORES

COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL- CNSC

notificacionesjudiciales@cncs.gov.co

Proceso: Acción de Tutela

Radicado: No. 150013160001-2023-00174-00

Accionante: GLORIA MERCEDES MONSALVE PIÑEROS y NATALIA ANDREA PINTO MONSALVE

Apoderado: ANDRÉS FELIPE BOHÓRQUEZ ROJAS

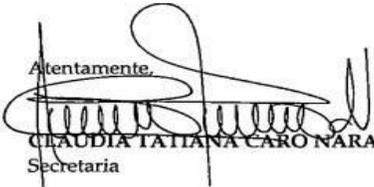
Accionados: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y JOSÉ ARNOL GUZMÁN HIGUERA

Vinculados: DIRECCIÓN REGIONAL BOYACÁ ICBF y otros.

En forma comedida me permito solicitar su colaboración, a fin de que ordene a quien corresponda, **EN FORMA INMEDIATA NOTIFIQUE** a los aspirantes del Proceso de Selección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF 2021 No. 2149 de 2021 el **AUTO** de fecha **11 DE MAYO DEL AÑO 2023**, proferido dentro de la acción constitucional en referencia, en el que **se DISPUSO**:

“PRIMERO: CONCEDER ante la Sala Civil- Familia del H. TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, la IMPUGNACIÓN interpuesta por la entidad accionada INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, mediante apoderada, Dra. ELIANA MORENO ANGULO, en contra de la decisión de primera instancia de fecha dos (02) de mayo de dos mil veintitrés (2023). Concédase el recurso de alzada en el efecto devolutivo. (...)”

Como consecuencia, sírvase en forma inmediata disponer y gestionar lo necesario para allegar copia o constancia de la diligencia de notificación, para lo cual adjunto a la presente copia del AUTO objeto de notificación.

Atentamente,

CLAUDIA TATIANA CARO NARANJO
Secretaria

Tunja, Carrera 11 No. 17 - 53, Bloque 2, piso 4º
j01ftun@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular: 3232378497 - 3107950883 - 3126353527
Contacto títulos judiciales. 3213964844